ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	SOLICITUD CERTIFICACION BANCO DE PROYECTOS	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

Suesca Cundinamarca, agosto de 2026

Ingeniero.
HENRY ALFREDO CASTRO MORENO
Secretario de Planeación Y Desarrollo Económico
Suesca-Cundinamarca

ASUNTO: SOLICITUD BANCO DE PROYECTOS

Reciba un cordial saludo, de manera atenta me permito solicitar la expedición de la certificación de inscripción en el Banco de Proyectos y así iniciar el proceso contractual.

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y CONMEMORACIONES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO SEGUNDO SEMESTRE 2026 EN EL DESARROLLO DE SU MISIONALIDAD Y DE LAS OFICINAS ADSCRITAS A LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA
VALOR	$39.300.000
DIMENSION	DESARROLLO PLANIFICADO, SOSTENIBLE Y DINÁMICO DEL TERRITORIO GOBIERNO TRANSPARENTE, EFICIENTE, PARTICIPATIVO Y SEGURO
SECTOR	41. INCLUSÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN 45. GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	4101 ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS 4502 FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS 4501 FORTALECIMEINTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
META PRODUCTO	24-Legalizar 4 predios Municipales en el cuatrienio. 159-Mantener y fortalecer al 100% los espacios de participación ciudadana con JAC y Consejos Municipales, así como procesos de rendición de cuentas en el cuatrenio. 160- Formular e implementar la Política de Libertad de Cultos 170- Liderar 1 estrategia de articulación interprovincial en materia de seguridad al 100%

Atentamente,

CAROLINA GARZÓN CUPAJITA.
Secretaría de Gobierno

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	ECHA TRAMITADO
Proyectó	Carolina Garzón Cupajita/Secretaria de Gobierno		Agosto de 2026
Revisó y aprobó	Carolina Garzón Cupajita/Secretaria de Gobierno		Agosto de 2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.